GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
Unidad Operativa de Contrataciones

Asunción, 19 de diciembre de 2014

NOTA PR. U.O.C. Nº 654 /2014
Señores
JMC S.A.
Presente

La Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.) de la Presidencia de la República, Gabinete Civil en cumplimiento a lo establecido en los Artículos 28 y 29 ***"Adjudicación y Notificación de los Actos"*** *de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas, se dirige a Uds. a los efectos de comunicarles que, según Resolución de la Dirección General de Administración y Finanzas de la Presidencia de la República, su empresa ha sido adjudicada para la Adquisición de Aire Acondicionado, cuyo llamado fue realizado en la modalidad de Contratación por Vía de la Excepción Nº 07/2014.*

Agradeciendo su participación en dicho llamado, hago propicia la oportunidad para saludarles muy atentamente

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY – Unidad Operativa de Contrataciones – Dirección Administrativa

Graciela Pérez de Zunini
Directora de la U.O.C.
Presidencia de la República

Imprimir Cerrar

NOTIFICACION AIRE ACONDICIONADO

De: **Gabinete Civil** (gabcivil10@hotmail.com)
Enviado: lunes, 22 de diciembre de 2014 03:33:29 p.m.
Para: jorgemch@jmcsa.com.py (jorgemch@jmcsa.com.py)
1 archivo adjunto
NOTA A JMC AIRE.pdf (573,5 kB)

Favor acusar recibo
Atte.